

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado (Artículo 159 de la LCSP).

OBJETO

Conocimiento de informe de Valoración de la justificación de baja anormal y, en su caso, propuesta de clasificación del contrato de Suministro de materiales de PINTURA y derivados para atender las necesidades de ejecución de trabajos de mantenimiento y conservación de las distintas dependencias y edificios municipales y colegios públicos. (2 Lotes)”:

Lote Nº1: Colegios Públicos.
Lote Nº2: Edificios Municipales.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^a. M^a. Fátima López Marcos, Jefa de Sección de administración del Servicio de Secretaría de Alcaldía

Vocales:

- D^a Natalia Benavides Arcos, Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar (PS del Secretario General).
-D.Guillermo González Fernández, Viceinterventor (PS de la Interventora del Ayuntamiento).
-D^a. Fátima Montenegro Gil, Adjunta al Jefe del Servicio del Laboratorio Municipal.
-Ana M^a. Martín Alés, Adjunta del Servicio de administración de los Servicios Sociales

Secretaria:

- D^a. Lina Pasamontes de Barrio. Jefa Adjunta del Servicio de Contratación.

Asisten:

-D. Aurelio Domínguez Alvarez, Jefe Adjunto del Servicio Técnico de Edificios Municipales.
-D^a. Silvia Gómez Pérez, Jefa de Servicio de la Oficina Administrativa de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Publicado en la Plataforma del Sector Público el 15 de julio de 2024.

Plazo de licitación: hasta el día 30/07/2024.

Otras publicaciones:

-Convocatoria de celebración de la Mesa de Contratación del 06/08/2024, el 01/08/2024.
-Acta de la Mesa de Contratación del 06/08/24, el día 08/08/2024.
-Convocatoria de celebración de la Mesa de Contratación del 27/08/2024, el 27/08/2024.

Sevilla a 27 de agosto de 2024.

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWORNDQ44V7FSUD6CEYHBOM	Fecha	28/08/2024 08:41:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARIA DE FATIMA LOPEZ MARCOS		
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWORNDQ44V7FSUD6CEYHBOM	Página	1/3



Por la Presidencia se procede a la lectura del Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 06/08/2024 en la que se acordó instar a la Unidad Administrativa Tramitadora para requiriera a la empresa ANA MARÍA VÍAS CAMACHO para que justificara las ofertas anormalmente bajas correspondientes a los Lotes 1 y 2, conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Habiendo sido presentado la requerida justificación en el plazo concedido para ello, y conforme al informe emitido por el Departamento de Mantenimiento, fechado el 22/08/2024, la Mesa de Contratación resuelve:

PRIMERO.- Admitir las ofertas presentadas por ANA MARÍA VÍAS CAMACHO, en los lotes 1 y 2, al considerar que queda justificada su viabilidad para el cumplimiento de las condiciones previstas en los pliegos que rigen la presente contratación; de conformidad con el informe emitido por el Departamento de Mantenimiento el 22/08/2024.

SEGUNDO.- Clasificar las ofertas admitidas a la licitación por el siguiente orden:

Lote Nº1: Colegios Públicos.

Nº orden	EMPRESAS ADMITIDAS	BAJA %	IMPORTE PARA EL CÁLCULO	PUNTOS
1	ANA M.ª VÍAS CAMACHO	37,50%	12.422,39 €	100,00
2	PINTURAS ALEJO CENTRO ASESOR, S.L.	31,50%	13.614,94 €	84,00
3	ACF PINTURAS ANDALUCIA S.A.	30,50%	13.813,70 €	81,33
4	EUROTEX TCH S.A.	19,00%	16.099,42 €	56,67
5	MAKRO PINTURAS Y COLORES S.L.	13,00%	17.291,97 €	34,67
6	IGESUR SOLUCIONES TÉCNICAS	11,76%	17.538,43 €	31,36

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato a la empresa ANA MARÍA VÍAS CAMACHO, primera clasificada en el Lote 1, por un importe de 19.875,83 €, IVA excluido, con una baja ofertada del 37,50% a aplicar a todos y cada uno de los precios unitarios indicados en el Anexo I del PPT.

CUARTO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria para el Lote 1, ANA MARÍA VÍAS CAMACHO, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Lote Nº 2: Edificios Municipales.

Nº orden	EMPRESAS ADMITIDAS	BAJA %	IMPORTE PARA EL CÁLCULO	PUNTOS
1	ANA M.ª VÍAS CAMACHO	37,50%	8.281,37 €	100,00
2	PINTURAS ALEJO CENTRO ASESOR, S.L.	31,50%	9.076,38 €	84,00
3	ACF PINTURAS ANDALUCIA S.A.	30,50%	9.208,88 €	81,33
4	EUROTEX TCH S.A.	19,00%	10.732,65 €	56,67
5	MAKRO PINTURAS Y COLORES S.L.	13,00%	11.527,67 €	34,67
6	IGESUR SOLUCIONES TÉCNICAS	11,76%	11.691,97 €	31,36

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWORNDQ44V7FSUD6CEYHBOM	Fecha	28/08/2024 08:41:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARIA DE FATIMA LOPEZ MARCOS		
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWORNDQ44V7FSUD6CEYHBOM	Página	2/3



QUINTO.- Proponer la adjudicación del contrato a la empresa ANA MARÍA VÍAS CAMACHO, primera clasificada en el Lote 2, por un importe de 13.250,19 €, IVA excluido, con una baja ofertada del 37,50% a aplicar a todos y cada uno de los precios unitarios indicados en el Anexo I del PPT.

SEXTO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria para el Lote 2, ANA MARÍA VÍAS CAMACHO, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWORNDQ44V7FSUD6CEYHBOM	Fecha	28/08/2024 08:41:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARIA DE FATIMA LOPEZ MARCOS		
Firmado por	LINA MARIA PASAMONTES DE BARRIO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWORNDQ44V7FSUD6CEYHBOM	Página	3/3

